



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

REQUERIMIENTO N° 11 -2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL-CVZ-ADM-DSAIII

A : Lic. NURY RUTH DEL PILAR YACILA GARCÍA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ASUNTO : ALCANZO REQUERIMIENTO

REF. : a) NOTA DE COORD N°006-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-STII

FECHA : Zorritos, 13 de mayo del 2025.

13 MAY 2025



Tengo a bien dirigirme a Ud. Para saludar cordialmente y a la vez en cumplimiento de las funciones asignados informarle lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N.° 28044 Ley General de Educación.
- c. Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- d. Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

II. ANTECEDENTES

- a. Qué, en atención a la **NOTA DE COORD. N° 006-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-STII**, la encargada de soporte técnico e imagen institucional solicita la atención del Servicio de Implementación de licencias de software antivirus con características UGEL Contralmirante Villar.

III. ANÁLISIS

- a. A fin de garantizar la seguridad y protección de la información institucional, evitando riesgos de malware y ataques cibernéticos que puedan comprometer la operatividad de los sistemas se solicita la atención del Servicio de Implementación de licencias de software antivirus con características UGEL Contralmirante Villar.

IV. CONCLUSIÓN

- a. Se alcanza la presenta a fin de solicitar la atención del Servicio de Implementación de licencias de software antivirus con características UGEL Contralmirante Villar.
- b. Adjunto al presente se alcanza los términos de referencia para la atención del servicio solicitado.

RAJM/Adm



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS

[Handwritten Signature]
LIC. RICHARD A. JACINTO MORALES
ADMINISTRADOR
DNI: 76698798

RAJM/Adm

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes

Teléfono: (072) 500749

Unidad de Abastecimiento: administracionugelcv@ugelcvillar.gob.pe

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

NOTA DE COORD N° 006-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-STII

Señor (a) : PROF. LUIS ESPINOZA ROMERO
ADMINISTRADOR
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR.

Atención : LIC. LENIN CHANDUCAS RAMOS
DIRECTOR DE LA UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

Asunto : Solicitud de Licencias de Software.

Fecha : 04 de febrero de 2025.

04 FEB 2025



9.29-*[Signature]*

Por el presente, me permito saludarlo cordialmente y, a la vez, poner en su conocimiento la falta de licencias de software esenciales para el adecuado funcionamiento de los equipos informáticos de nuestra institución. Actualmente, contamos con un número considerable de computadoras que requieren software actualizado y legalizado para cumplir con las funciones administrativas y académicas de manera eficiente. La solicitud específica es la siguiente:

- **50 licencias de antivirus:** Estas son necesarias para garantizar la seguridad y protección de la información institucional, evitando riesgos de malware y ataques cibernéticos que puedan comprometer la operatividad de los sistemas.

La adquisición de estas licencias permitirá optimizar el desempeño del personal y asegurar el cumplimiento de normativas legales en el uso de software. Agradeceremos su pronta gestión y nos mantenemos atentos a cualquier información adicional que requiera para concretar esta compra.

Atentamente,

Karen Graciela López Silva
(e) Soporte Técnico e Imagen Institucional
UGEL CV

KGLS/ST.

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes
Ofic. Soporte Técnico: soportetecnicougelcv@ugelcvillar.gob.pe
Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>

Teléfono: (072) 500749



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG
"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES,
SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8)
UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO
GOBIERNO REGIONAL TUMBES"
TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES – TDR

1. SOLICITANTE: ADMINISTRACIÓN / SOPORTE E IMAGEN INSTITUCIONAL			
Área Usaria:	ADMINISTRACIÓN / SOPORTE E IMAGEN INSTITUCIONAL		
Unidad Ejecutora a la que pertenece	UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS.		
2. DESCRIPCION DEL SERVICIO:			
Denominación De La Contratación:			
Implementación de licencias de software antivirus con características avanzadas de protección para los equipos de cómputo de la UGEL Contralmirante Villar Zorritos, garantizando la seguridad y el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.			
Finalidad Pública:			
Salvaguardar la seguridad de los sistemas informáticos de la UGEL Contralmirante Villar Zorritos. Esta medida busca prevenir ataques cibernéticos, proteger la información institucional y asegurar la continuidad operativa de los procesos administrativos y educativos.			
Objetivo de la Contratación:			
Implementación de licencias de software antivirus con características avanzadas de protección para los equipos de cómputo de la UGEL Contralmirante Villar Zorritos, garantizando la seguridad y el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.			
Términos de Referencia:			
Implementación de licencias de software antivirus con características avanzadas de protección para los equipos de cómputo de la UGEL Contralmirante Villar Zorritos, garantizando la seguridad y el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos, según el siguiente detalle:			
CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR.			
<ul style="list-style-type: none"> Descripción del servicio a contratar: 			
N° Ítem	Detalle de equipos	cantidad	Características del servicio
1	<ul style="list-style-type: none"> Computadoras de escritorio Computadoras portátiles 	50	Licencias de Software Antivirus empresarial.

KGLS/ST





- Descripción de las características técnicas de las licencias de a contratar:

<p>Estaciones de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none">• La solución (en su última versión) deberá ser compatible con los siguientes sistemas operativos: Microsoft Windows 11, Microsoft Windows 10, Microsoft Windows 8 (8.1), Microsoft Windows 7.• El producto ofertado deberá contar con un módulo de protección en tiempo real que proteja contra códigos maliciosos en cada ejecución, uso o creación de archivos en el equipo.• El producto ofertado deberá contar con un sistema de detención de intrusos que realice un análisis del contenido del tráfico de la red y además permita proteger de ataques haciendo que cualquier dañino sea bloqueado.• Debe contar con un módulo de detección en tiempo real que proteja contra virus, gusanos, troyanos, malware, keyloggers, dialers, spyware, adware, hacktools, rootkits, bots, ransomwar y herramientas de control remoto, así como programas potencialmente peligrosos.• Debe contar con la opción de crear análisis bajo demanda. Estos análisis se deberán realizar a una fecha y hora futura, y también se podrán configurar para realizarse una sola vez o repetirse a diferentes intervalos, días, semanas, meses, etc.• El producto deberá ser capaz de crear exclusiones de escaneo ya sea por archivo, extensión o carpeta específica.• El producto deberá tener Compatibilidad con las aplicaciones utilizadas en la institución, asegurando que no interfiera ni bloquee ningún servicio esencial para el funcionamiento de la UGEL.• El cliente antivirus deberá tener un agente que le permita ser administrado desde una consola centralizada. Este agente debe reportar el estado de todas las soluciones antivirus instaladas localmente.
-------------------------------------	---



KGLS/ST

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes

Ofic. Soporte Técnico: soportetecnicougelcv@ugelcvillar.gob.pe

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>



- El antivirus deberá realizar consumo eficiente de recursos del sistema.
- Soporte técnico y atención en línea por parte del fabricante o distribuidor autorizado (24x7).
- El fabricante deberá contar con soporte técnico en español.

RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

- El proveedor será responsable de cualquier fallo en la instalación, incompatibilidades o problemas técnicos derivados del software suministrado.
- Deberá garantizar que el software opera sin afectar el rendimiento de los equipos ni bloquear servicios esenciales.
- Proveer soporte técnico sin costo adicional durante el período de garantía.
- Entregar manuales, guías y capacitación básica para los usuarios del software antivirus.
- Asegurar que el software no recopile ni transfiera información confidencial sin consentimiento.

GARANTÍA.

La Garantía deber de ser el mismo tiempo contratado, en este caso específico de 12 meses contados a partir de la instalación de las licencias de antivirus.

3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Lugar de la Ejecución:

Las licencias serán configuradas y habilitadas directamente en el servidor de antivirus digital debiendo enviar información de la adquisición de las licencias al correo: tic@ugelcvillar.gob.pe

- **Tumbes - Plazo de Ejecución:**
 - 05 días Hábiles.
- **Plazo máximo de Responsabilidad del contratista:**
 - 12 meses.

Entregable/Resultados:

- 50 licencias Antivirus

Otras Obligaciones:

- N/A

KGLS/ST





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE SOPORTE E IMAGEN INSTITUCIONAL



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Coordinaciones:

- Con el jefe(a) Área Usuaria.

Supervisión:

- Área Usuaria.

Conformidad:

- Área Usuaria, previo informe de la Oficina de Soporte Técnico de UGEL CV.

4. CONDICIONES DE PAGO:

Condición y Modalidad de Pago:

- El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios.

5. OTROS.

Propiedad Intelectual:

- N/A

Confidencialidad:

- N/A

Penalidad Aplicable:

- N/A

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 13 de mayo de 2025


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS

LIC. RICHARD A. JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ADMINISTRADOR

KGLS/ST

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes

Ofic. Soporte Técnico: soportetecnicougelcv@ugelcvillar.gob.pe

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>